
SINTESIS 2DA. REUNION RECfronteras
Sevilla, España, 12 Y 13 de marzo de 2015

Asistentes:

Mario Bellingeri (Universidad de Turín, Italia); Tiziana Bertaccini (Universidad de Turín, Italia); Daniela Barberis (Universidad de Turín, Italia); Darío Conato (CeSPI); Francisco Lara (University of Arizona, EUA); José Miranda (Universidad de Sevilla, España); Enrique López Lara (Universidad de Sevilla); Marco Garrido (Universidad de Sevilla); Frank Pazos (Universidad de Huelva, España); Enrique Varela (Universidad de Vigo, España); Fernando Abitia (Ortega y Gasset); Ma. Del Rosio Barajas (El Colef, México); Josefina Pérez (El Colef, México); Nora Bringas (El Colef, México) y Sergio Peña (El Colef, México).

Apertura de la sesión:

La apertura del evento estuvo a cargo de los colegas de la U de Sevilla, Enrique López Lara, José Miranda y Marco Garrido, quienes recordaron que en cumplimiento a la propuesta expresada en la primera reunión de la red realizada en Turín, Italia, la U de Sevilla se convertía en la anfitriona de este evento, por lo que se agradeció el esfuerzo realizado por este grupo para la realización del evento.

Discusión:

De acuerdo al programa de trabajo, en la primera sesión de la mañana del día jueves 12 de Marzo de 2015 se discutieron los siguientes temas:

- 1.- El papel del nuevo regionalismo en el tema de fronteras comparadas,
- 2.- Discusión sobre los Estudios de caso para mostrar las diferencias y similitudes de los procesos fronterizos,

3.- Discusión sobre el derrumbe de las fronteras internas y la construcción de nuevas fronteras,

4.- Características del grupo conformado por los miembros de la red.

5. Discusión sobre la organización de la red.

El primer punto abordado fue una discusión sobre la necesidad de establecer la relación entre el nivel micro y macro de análisis de los procesos fronterizos.

El grupo discutió sobre las diferencias de enfoque que privaba en el grupo: para los historiadores, el análisis de cualquier fenómeno debe de estar dado alrededor de procesos. Para quienes se ubican más en las disciplinas socio-económicas y la geografía, los referentes teóricos resultan fundamentales para entender los procesos de diversa índole.

En el contexto anterior, se discutieron las limitantes que ofrece el concepto de integración y se argumentó que no todos los fenómenos y procesos que se dan en las regiones fronterizas son explicados por la integración económica, política, cultural, ambiental u otra, sino que la construcción, por ejemplo: de comunidades fronterizas se puede dar sin que exista una integración formal entre países o regiones.

En este contexto se hace referencia al grupo interdisciplinario que se ha conformado en la U de Arizona para analizar y estudiar los fenómenos transfronterizos.

Alrededor del concepto de integración, también se discute el tema de la desintegración; y junto a ello es válido cuestionarnos. ¿En qué escalas nos movemos?.

Lo que es real es que las fronteras están cambiando y con ello crece el reto y la dificultad para realizar verdaderos estudios de fronteras comparadas. No es fácil estudiar al mismo nivel de profundidad dos realidades distintas; por ello la importancia de construir grupos de investigación con académicos de

diferentes países (representantes de instituciones de donde se propone realizar las comparaciones).

No debemos perder de vista que estamos frente a la emergencia de un multilateralismo, donde imperan las prácticas de cooperación informal como parte de las nuevas realidades de la cooperación. Es evidente que la cooperación informal no necesariamente requiere de la cooperación formal. Al respecto, se señaló la necesidad de avanzar en la identificación y análisis de lo que se ha llamado cooperación material y cooperación inmaterial.

Sobre los estudios comparados se planteo el reto de reconocer como en algunos lugares los procesos de integración determinan e influyen en la cooperación, pero también existe otro tipo de cooperación e interacción de acuerdo al tipo de fronteras existentes, como por ejemplo: existen las fronteras institucionales o político-administrativas.

Con base en la discusión anterior, se propuso que en los estudios de fronteras comparadas se discutiera desde la perspectiva de políticas públicas, con lo cual, se pueden analizar las experiencias macro (procesos de integración regional) y micro (experiencias transfronterizas), considerando el papel que tienen los actores locales.

Sobre los estudios comparados, se insistió en que no necesariamente van a ser estudios iguales, ya que en los mismos interviene el problema de la escala de análisis y de las diferencias entre espacios (problemas comunes y diferentes).

En la comparación de los espacios, se debe de abordar cómo los cambio institucionales afectan la organización espacial. Un ejemplo de ello es lo que sucede en la región Nogales, Arizona-Nogales, Sonora; donde las nuevas regulaciones estatales han producido un proceso de desfronterización. También está el caso de Alemania-Suiza, donde hasta antes del fin de la guerra fría no existían relaciones fronterizas ni procesos fronterizos, contrario a lo que sucede hoy en día.

Aún en el caso de la frontera de México-EUA, no se han realizado suficientes estudios comparados que contemplen los impactos de diversos fenómenos en ambos lados de la frontera.

Todas las discusiones anteriores nos remiten a aceptar que los estudios de fronteras comparadas tienen un alto valor.

Se reconoce las diversas escalas de los estudios de frontera y la riqueza de los marcos institucionales existentes: Frontera internas (relaciones intra-frontera-UE) y Frontera externas (relaciones transfronterizas). En algunos casos las relaciones trasfronterizas externas se dan con mayor intensidad en comparación con las que se pueden dar en las fronteras internas de la UE.

También se acordó ser selectivo en el tipo de temas que se aborden desde la perspectiva de fronteras comparadas. Estos deben reflejar problemas que nos permitan identificar los nudos relevantes a nivel general y posteriormente definir quién se ocupa de qué problema a estudiar. Por ejemplo, se debe definir quién trabaja el tema de procesos de fronterización-desfronterización y quién trabaja redes globales de producción (RGP). Y así otros temas. También resulta relevante definir a qué escala se harán los análisis.

En términos de marcos referenciales, resultara importante dar un peso a los contextos de frontera que se estudian. En los casos de flujos de migrantes de un país a otro, importa el contexto que da lugar a dicha migración, las condiciones en que se realiza el proceso migratorio y el marco institucional. Lo anterior implica poner atención en los circuitos institucionales que están determinados por políticas públicas. La comparación puede ayudar como fuente de experiencia a otros, al igual que las diferencias entre esquemas institucionales.

En cuanto a la forma de abordar los problemas sobre actores locales/regionales, estos se pueden analizar a la luz de los espacios con autonomía regional versus no autonomía, como es el caso del estudio de la movilidad entre fronteras.

Existe necesidad de abordar la conformación de grupos de trabajo alrededor de un sistema de ejes. Se propone trabajar sobre 5-6 ejes analíticos que aborden los siguientes temas: procesos de fronterización-desfronterización (integración-desintegración); el estudio de la cooperación formal versus la cooperación informal (cooperación material e inmaterial), nueva institucionalidad de la cooperación; asociatividad, actores -incluyendo actores locales- y gobernanza; procesos globales, redes globales de producción (RGP), transnacionalismo y multilateralismo; institucionalismo y relaciones intergubernamentales; mutabilidad de los procesos como el caso del Espacio Schengen o la Isla de Lampedusa, Italia; flujos migratorios; política pública y; por último el tema de seguridad, (crimen organizado).

En relación con estos temas-ejes, es importante identificar con quién queremos trabajar. Debe aprovecharse las ventajas de este grupo: formación multidisciplinaria, experiencia en investigación y docencia. Es decir, es necesario establecer quiénes somos, para qué se gestiona y cómo nos integramos como grupo de investigación.

Una de las alternativas más claras, es centrarnos en dos áreas específicas del quehacer académico, que tienen que ver con desarrollar la cooperación en docencia e investigación.

En este punto, la discusión se centró en la forma que debe asumir la red en términos de formalidad: organización formal, pero no institucional, es decir la representación viene del grupo de trabajo.

A continuación se discutió si en primera instancia debemos priorizar los temas de coyuntura versus los temas de más largo plazo, o si se busca algo intermedio que nos permita identificar cambios en la frontera a partir de situaciones específicas de coyuntura.

Por último, se regresó a la discusión sobre los temas “cajones” o ejes analíticos que guiarán la investigación del grupo acordando que se revisarán posteriormente con el fin de mejorarlos. También se acordó que habrá

responsables por cada uno de estos “cajones” o “ejes analíticos”, así como grupos de investigación y/o discusión alrededor de estas temáticas.

Los participantes en la reunión presentaron los diversos temas de investigación que vienen abordando, poniendo especial atención en detallar el nivel de análisis, el alcance de su proyecto, los marcos teóricos de referencia, el contexto y la búsqueda de sinergia con otros colegas con intereses similares. Una síntesis de dichas exposiciones se envían en archivo adjunto como **anexo I “Propuestas de investigación”**.

Operatividad de la red:

El grupo se concentró en discutir el tamaño de la red, estableciendo que no se requiere contar con una red abierta, sino más bien ser selectivos en cuanto aquellos grupos de investigación que puedan a través de su trabajo realizar aportaciones al proyecto de fronteras comparadas.

Al respecto, se abordó el tipo de esquemas teórico-metodológico que podrían guiar la investigación, estableciendo los diversos componentes: realizar análisis de caso sobre estudios comparados; crear tipologías; priorizar el análisis histórico de los procesos y establecer las relaciones entre las micro regiones.

Algunos ejemplos serían comparar la frontera de México con EUA; analizar algunos procesos de integración, como lo es el manejo de recursos naturales comunes o compartidos; análisis territorial y cooperación territorial [Andalucía – Algarbe – Altello (Euro – región)]; comparar la libertad del movimiento de los migrantes dentro de un esquema institucional que prioriza la seguridad:

- Tipologías
- Europa vs EUA

Sobre la organización de la red se acordó formar una red formal, estableciendo convenios bilaterales entre todas las universidades e instituciones participantes (sería aconsejable usar un modelo básico común).

Se acordó nombrar una persona responsable de la coordinación de la red que sea acompañada por una secretaria técnica y por un comité científico (un responsable por cada universidad/institución). Para ello se eligió a Ma. Del María del Rosio Barajas-Escamilla como Coordinadora General de la red.

Daniela Barberis y Fernando Abitia, quedan nombrados como Secretarios Técnicos de la red (coordinadores logísticos responsables de correspondencia, blog, web, dropbox).

Se habló también de la posibilidad de integrar nuevos participantes a la red (otros profesores de las universidades participantes y también otras instituciones), entre ellos: SDSU, UCI, Universidad de Génova (Chiara Vangelista), UCA San Carlos, etc.

Antes de extender la red, se acordó que es necesario formalizar la red y formar los grupos de trabajo con proyectos específicos de investigación para que sea más fácil su integración.

El primer paso en la formalización ha sido la decisión del nombre, para ello se propusieron los siguientes nombres: Red/ Net/Grupo, Redfont, Recfron, Red Estudios Comparados de Fronteras.

Se acuerda el nombre de **RECFronteras, (RED DE ESTUDIOS COMPARADOS DE FRONTERAS .**

A continuación, se regreso a la discusión de los grandes temas de la red (ejes transversales/categorías) y se establecen los siguientes con algunos responsables para desarrollar el contenido de los mismos:

1. Formas de institucionalidad / para institucionalidad transfronterizas (gobernanza, actores locales, cooperación, asociatividad).

2. Ciudadanía y movilidad humana en los espacios fronterizos. (*Nota: también se habló sobre flujos de migrantes en América Latina*)
3. Relaciones y procesos económicos (economías locales, vínculos entre comunidades fronterizas, análisis de cadenas de valor) sociales y culturales en las fronteras.
4. Instituciones transnacionales, acuerdos intergubernamentales y sus efectos en las zonas de fronteras.
5. Seguridad ciudadana, tráfico de estupefacientes y crimen organizado .

Para cerrar la discusión de los grupos se acordó que cada grupo tendrá que elaborar un pequeño proyecto con las líneas principales de investigación y los objetivos.

Se acuerda tener dos próximas reuniones. La primera el 17 y 18 de septiembre de 2015 en Pontevedra o Vigo (España). En esta se revisarían los avances conseguidos en esta reunión y se haría una exposición sobre el Estado del Arte de las distintas temáticas que se presenten.

La segunda el 18 y 19 de febrero de 2016 en Arizona (EEUU), el objetivo de la reunión será analizar la pertinencia de los ejes analíticos, la exposición de los avances en los diversos proyectos de investigación y la discusión sobre las fuentes de financiamiento.

Los acuerdos de esta reunión se presentan en el **anexo II. Acuerdos reunión Sevilla 2015.**